

NOTA INFORMATIVA Nº 113

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ERE (26/07/2018)

En el día de ayer hemos mantenido una reunión extraordinaria de la Comisión de Seguimiento. Por parte de la Administración Concursal ha asistido Francisco Vera, transmitiéndonos lo siguiente:

Venta de UPA'S y Activos: En cuanto a la UPA T&D y Renovables, está previsto que los autos se notifiquen antes del 31 de Julio, con lo que la subrogación se producirá durante el mes de Agosto lo antes posible.

Entre los meses de Septiembre y Diciembre se va implementar un plan de aceleración de venta de activos.

Salidas de personal pendiente segunda fase: hasta el día 31 de Julio saldrán 10 personas a las que ya se les ha comunicado su baja.

Situación de tesorería:

Nos ha comunicado que al haberse recibido ingresos se va a proceder al pago de las indemnizaciones pendientes de la siguiente manera:

- En esta semana se hará efectivo el 4º pago de las indemnizaciones del ERE de Agosto. El 5º y último pago se producirá durante la segunda semana de Agosto.
- El 31 de Julio se efectuará el 1er pago de las indemnizaciones del ERE de Enero.

En septiembre se volverá a evaluar la situación de tesorería.

Ante cualquier novedad, os mantendremos informados.